



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA**

PAG. 1/1

ESTADO ELECTRONICO No. 022

FECHA:

6 de agosto de 2020

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2019-00037	EXTINCIÓN DE DOMINIO	GERMÁN GÓMEZ O. Y OTROS	28/07/2020	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	VER AUTO
2019-00040	EXTINCIÓN DE DOMINIO	SONIA CRISTINA TAMAYO V.	03/08/2020	AUTO QUE ADMITE CONTROL DE LEGALIDAD A LAS MEDIDAS CAUTELARES	VER AUTO
2020-00003	EXTINCIÓN DE DOMINIO	CAG CENTRAL DE ASISTENCIA SAS	03/08/2020	AUTO QUE ADMITE CONTROL DE LEGALIDAD A LAS MEDIDAS CAUTELARES	VER AUTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se fia el presente estado en lugar público de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día hoy seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)

CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020)

JHON HENRY OLARTE HURTADO
Secretario